

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Bogotá Grupo de Protección



11-34400-42-7

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No.: S-2019-361232-1100

Fecha: 2019-06-26 08:23:50

Enviar a: ANONIMO

No. Folios: 1

Señor: Anónimo Ciudad.

ASUNTO: Respuesta a petición radicada No. 1761505203

Respecto a petición No. 1761505203 de fecha 28 de mayo de 2019, que relaciona presuntas irregularidades en la atención de los beneficiarios ubicados en

el equipo de

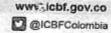
apoyo a la supervisión de contratos del ICBF Regional Bogotá, realizó desplazamiento a la unidad de servicios para verificar dicha situación; por lo tanto, me permito emitir respuesta en los siguientes términos:

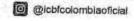
Conforme al cumplimiento con la minuta patrón y suministro de la alimentación, se verificó el menú 16 de la semana 3; evidenciando que el gramaje, preparación e intercambios, cumplen con la misma. Así mismo, se realiza la respectiva revisión de 10 porciones de alimento fuente de proteína, los cuales cumplieron con el gramaje estipulado para la población atendida.

De acuerdo a su afirmación: "no cuentan con rutas para el desplazamiento de las menores" se encuentra en la institución, vehículo con documentación en regla; el cual presta el servicio de transporte para las beneficiarias y sus hijos; a su vez, planilla de citas médicas donde se coordina la ruta para realizar los viajes que sean necesarios para lograr la atención de la población.

Con relación a la entrega de dotación de aseo e higiene personal, durante los periodos de hospitalización, esta se suministra conforme a necesidad y la entrega se registra en planilla denominada "elementos hospitales"; la cual, se observó debidamente firmada por las









## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Bogotá Grupo de Protección



beneficiarias hospitalizadas en las casillas "entrega de dotación de aseo e higiene". También se entrevistaron a las adolescentes con relación a este ítem, identificando un adecuado suministro de estos elementos conforme al lineamiento técnico vigente.

Por último, se realizó entrevista a 12 beneficiarias con el fin de conocer su opinión frente al Nacimiento ovidenciando conformidad con servicio prestado por la el trato recibido por parte del personal del internado. Adicionalmente las adolescentes realizaron sugerencias que se socializaron inmediatamente a la coordinación del programa para continuar con la mejora de los servicios.

Así las cosas, el equipo de apoyo a la supervisión del ICBF Regional Bogotá, continuará realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de las instituciones prestadoras de los servicios de protección, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio, en pro del interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Cordialmente,

CARMENZA GUTIERREZ DE CAMACHO

Coordinadora Grupo de Protección

ICBF - Regional Bogotá.

500	NOMBRE - CARGO	b	FIRMA	FECHA
Proyectó	Claudia Cabezas Zabala- Nutricionista Apoyo a la Supervisión Técnica		Tauchia Cabezo	5 25/06/2019
Revisó y Aprobó	Ross Mery Rodriguez- Supervisora de Contratos.		340	25/06/2019

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

1CBFColombia

www.icbf.gov.co @ICBFColombia

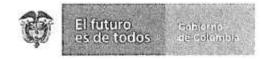
@icbfcolombiaoficial

Regional Bogotá Carrera 50 No.26-51 CAN PBX:437 76 30

Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080



## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Bogotá Grupo de Protección



Constancia de Fijación: Para que sirva de legal notificación se fija a los 26 días del mes de Junio de 2019, a las 5:00 P.M., de conformidad con lo establecido en el Articulo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de cinco (5) días hábiles, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

CARMENZA GUTIERREZ DE CAMACHO Coordinadora Grupo de Protección

ICBF Regional Bogotá

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy <u>04 de Julio de 2019</u> siendo las 5:00 p.m.

CARMENZA GUTIÉRREZ DE CAMACHO

Coordinadora Grupo de Protección ICBF Regional Bogotá

Proyectó: Claudia Cabezas - Apoyo a la supervisión +

[] ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ @icbfcolombiaoficial